

DECRETO DE ALCALDÍA N° 24 /2021

ZAPALLAR,
15 DIC. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”; Decreto Ley N°1.263 “Decreto Ley Orgánico de Administración Financiera del Estado”; Decreto de Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba el cuadro de subrogancia del cargo Alcalde en caso de ausencia; Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021 y su modificación aprobada mediante Decreto de Alcaldía N°1688/2021 del 10 de agosto de 2021, que delega la facultad para firmar bajo la fórmula “Por Orden del Alcalde”; Decreto de Alcaldía N°2503/2021 de fecha 10 de noviembre de 2021, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

- a) Artículo N°56 de la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” en mi condición de máxima autoridad, presentar, oportunamente y en forma fundada la aprobación del Presupuesto Municipal y sus anexos.
- b) El Oficio N°348/2021 de fecha 05 de octubre de 2021, que remite a Sres. Concejales la propuesta de Presupuesto Municipal año 2022 y sus anexos.
- c) El Acuerdo de Concejo N°190/2021 de fecha 29 de noviembre de 2021, donde el Secretario Municipal certifica el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°15/2021, donde se aprueba por unanimidad la Propuesta de Presupuesto Municipal año 2022 y sus anexos.

DECRETO:

- 1º **APRUEBESE** el Presupuesto Municipal año 2022 y sus anexos, que forman parte del presente decreto, que incluye la Propuesta de Presupuesto de la Gestión Municipal, Depto. de Salud y Educación Municipal, que se detallan a continuación



ZAPALLAR

PRESUPUESTO MUNICIPAL

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

Ingresos Presupuestarios

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL M\$
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	18.872.303
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	7.534.928
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	4.967.375
03	03			PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	6.370.000
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112.652
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	112.652
05	03	002		De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	47.700
05	03	002	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	47.700
05	03	099		De Otras Entidades Publicas	64.952
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.517.359
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	75.000
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	494.500
08	03			PARTIC. FDO. COMUN MUNICIPAL, Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	1.900.000
08	04			FONDOS DE TERCEROS	7.000
08	99			OTROS	40.859
12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	150.000
12	10			INGRESOS POR PERCIBIR	150.000
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	375.000
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	375.000
13	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	350.000
13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	250.000
13	03	002	002	Programa Mejoramiento de Barrios	100.000
13	03	005		Del Tesoro Público	25.000
13	03	005	001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	25.000
15				SALDO INICIAL DE CAJA	750.000
				TOTAL INGRESOS M\$	22.777.314

Gastos Presupuestarios

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO TOTAL
21					GASTOS EN PERSONAL	5.367.163
21	01				PERSONAL DE PLANTA	3.781.871
21	02				PERSONAL A CONTRATA	440.000
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	413.000
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	732.292
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.944.817
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	38.000
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	41.915
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	110.000
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	426.209
22	05				SERVICIOS BASICOS	500.385
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	67.600
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	142.608
22	08				SERVICIOS GENERALES	3.700.100
22	09				ARRIENDOS	536.000
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	132.000
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	153.000
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	97.000
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.737.964
24	01				AL SECTOR PRIVADO	2.217.632
24	01	001			Fondos de Emergencia	30.000
24	01	004			Organizaciones Comunitarias	120.000
24	01	005			Otras Personas Jurídicas Privadas	1.359.982
24	01	007			Asistencia Social a Personas Naturales	666.000
24	01	008			Premios y Otros	41.650
24	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.520.332
24	03	002			A los Servicios de Salud	1.000
24	03	002	001		Multa Ley de Alcoholes	1.000
24	03	080			A las Asociaciones	29.000
24	03	080	001		A la Asociación Chilena de Municipalidades	11.000



ZAPALLAR



ZAPALLAR

COMUNIDAD MUNICIPAL

24	03	080	002	A Otras Asociaciones	18.000
24	03	090		Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	3.060.859
24	03	090	001	Aporte Año Vigente	3.060.859
24	03	092		Al Fondo Común Municipal Multas	5.000
24	03	092	002	Art. 14 N°6 Ley N°19.695	5.000
24	03	099		A Otras Entidades Públicas	34.500
24	03	100		A Otras Municipalidades	80.000
24	03	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	2.309.973
24	03	101	001	A Educación	859.973
24	03	101	002	A Salud	1.450.000
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	7.000
26	04			APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	7.000
26	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	7.000
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	105.370
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	35.400
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	13.521
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	4.449
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	39.000
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.000
31				INICIATIVAS DE INVERSION	3.465.000
31	02			PROYECTOS	3.465.000
31	02	002		Consultorías	100.000
31	02	004		Obras Civiles	3.365.000
34				SERVICIO DE LA DEUDA	150.000
34	07			DEUDA FLOTANTE	150.000
				TOTAL GASTOS M\$	22.777.314



Ingresos Presupuestarios

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL PRESUPUESTO M\$
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.978.125
05	01				DEL SECTOR PRIVADO	
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.978.125
05	03	006			Del Servicio de Salud	1.528.125
05	03	006	001		Atención primaria Ley N°19.378, art 49	1.528.125
05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.450.000
07					INGRESOS DE OPERACIÓN	104.262
07	01				VENTA DE BIENES	79.243
07	02				VENTA DE SERVICIOS	25.019
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	225.063
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	179.899
08	99				OTROS	45.164
15					SALDO INICIAL DE CAJA	200.000
					TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS M\$	3.507.450

Gastos Presupuestarios

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL PRESUPUESTO M\$
21					GASTOS EN PERSONAL	2.820.217
21	01				PERSONAL DE PLANTA	1.070.766



ZAPALLAR

ZAPALLAR
Municipalidad

21	02			PERSONAL A CONTRATA	1.233.566
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	515.885
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	634.233
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.200
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	28.000
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	26.000
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	333.015
22	05			SERVICIOS BASICOS	27.832
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	37.500
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.000
22	08			SERVICIOS GENERALES	15.000
22	09			ARRIENDOS	29.000
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2.500
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	111.686
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.500
25				INTEGROS AL FISCO	500
25	01			IMPUESTOS	500
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	500
26	01			DEVOLUCIONES	500
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	42.000
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	10.000
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	16.000
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	10.000
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.000
34				SERVICIO DE LA DEUDA	10.000
34	07			DEUDA FLOTANTE	10.000
35				SALDO FINAL DE CAJA	0
				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS M\$	3.507.450



ZAPALLAR

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

ZAPALLAR
AGROPECUARIO

Ingresos Presupuestarios

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL PRESUPUESTO
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.569.552
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.569.552
05	03	003			De La Subsecretaria de Educación	2.592.849
05	03	003	001		Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	2.042.396
05	03	003	004		Subvención Escolar Preferencial, Ley N°20,248	550.453
05	03	004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	300.108
05	03	004	001		Convenios de Educación Pre Básica	300.108
05	03	009			De la Dirección de Educación Publica	816.622
05	03	009	001		Fondo de Apoyo a la Educación Publica	107.000
05	03	009	999		Otros	709.622
05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	859.973
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	70.000
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	70.000
08	01	002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art. Único	70.000
15					SALDO INICIAL DE CAJA	5.000
					TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	4.644.552

Gastos Presupuestarios

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL PRESUPUESTO
21					GASTOS EN PERSONAL	3.828.252
21	01				PERSONAL DE PLANTA	1.409.507



21	02			PERSONAL A CONTRATA	1.013.526
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	1.405.219
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	540.200
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	10.000
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	35.000
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.000
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	183.500
22	05			SERVICIOS BASICOS	118.700
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	50.000
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.000
22	08			SERVICIOS GENERALES	59.000
22	09			ARRIENDOS	11.000
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	400
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	29.100
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.500
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.000
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.300
24	01			AL SECTOR PRIVADO	16.300
24	01	008		Premios Y Otros	16.300
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	15.000
26	01			DEVOLUCIONES	15.000
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	139.800
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	64.800
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	50.000
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	25.000
34				SERVICIO DE LA DEUDA	5.000
34	07			DEUDA FLOTANTE	5.000
				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS M\$	4.644.552

ANEXOS PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022

1. Programas Municipales.
2. Funciones y Objetivos Honorarios subtítulo 21 03
3. Presupuesto Departamento de Salud Municipal, incluye funciones y objetivos honorarios.
4. Presupuesto Departamento de Educación Municipal, incluye funciones y objetivos honorarios.



ZAPALLAR

ZAPALLAR
AGUAS CALIENTES

5. Políticas de Recursos Humanos.
6. Plan Anual de Capacitación.
7. Plan Anual Postulación Fondo Concursable Funcionarios Municipales
8. Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.
9. Plan Anual de Obras Municipales.
10. Cartera de Proyectos de Inversión.
11. Plan de Seguimiento y Evaluación de PLADECO.
12. Estado de Avance del Plan de Seguridad Pública.
13. Subsidio de Agua Potable.
14. Plan Anual de Acción 2022

2° **EMITANSE** para aquellos anexos que lo ameriten, los correspondientes decretos de alcaldía.

3° **PUBLIQUESE** el presente decreto en el portal de transparencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Sergio Antonio Molina Daine
SECRETARIO MUNICIPAL



Gustavo Alessandri Jascuñán
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Dirección de Presupuesto y Licitaciones.
2. Oficina de Transparencia.
3. Secretaria Municipal

POD / CTL / PLA / buc

Y.J.P.